

Comisiones de Trabajo

COMISIÓN

C3 - Sostenibilidad y Medioambiente

TEMA

C3.8 Gestión de Aguas Negras y Contaminadas

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Octubre 2025

RESPONSABLE

Por determinar

PALABRAS CLAVE

Aguas negras, sentinas, MARPOL, aguas de varadero, pump-out

FICHA DE RESUMEN

CONTEXTO Y PROPUESTA DE VALOR

Convergencia normativa múltiple: MARPOL, RD 1084/2009 (puertos estatales), regulaciones autonómicas diferenciadas, ordenanzas municipales. Diferenciación crítica: aguas negras (orgánica), sentinas (residuos peligrosos con hidrocarburos), aguas de varadero (biocidas, metales pesados), requiriendo gestión especializada según tipología.

PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS

Sistemas de recogida diferenciados: Pump-out fijo/móvil para aguas negras, recepción de portátiles, dimensionamiento estacional considerando amarres, ocupación, chárter, y tránsito. Disposición: red municipal, almacenamiento temporal, tratamiento propio o reutilización avanzada.

Sentinas como residuos peligrosos: Infraestructuras dedicadas previniendo contaminación cruzada, almacenamiento con contención secundaria, gestión mediante empresas autorizadas con desafíos logísticos y económicos, y trazabilidad documental completa.

Aguas de varadero altamente contaminadas: Contención mediante soleras impermeabilizadas, canaletas, separadores y decantación. Caracterización: metales pesados (cobre, zinc), biocidas (diurón, irgarol), sólidos, pH, DQO. Gestión especializada o disposición como residuo peligroso.

VALOR ESPECÍFICO PARA RESPONSABLES

Mitigación de riesgos legales mediante comprensión de marcos diferenciados. Optimización económica equilibrando inversión versus operación. Modelos tarifarios contrastados con estrategias de exigencia efectiva.

LÍNEAS DE TRABAJO PRIORITARIAS

Herramientas de evaluación integrada: Diagnóstico de obligaciones según ubicación (estatales con ROM 5.1-05 versus 17 legislaciones autonómicas), dimensionamiento técnico y evaluación económica con coste total de propiedad.

Repercusión de costes a usuarios: Modelos tarifarios (inclusión en cuota, pago por uso, mixtos, depósitos, diferenciación por eslora), exigencia mediante inspección, régimen sancionador, obligatoriedad de frecuencias, incentivos positivos.

Biblioteca de mejores prácticas: Minimización en varadero (hidrolavado seco, aplicación controlada), protocolos de emergencias, formación especializada, sistemas de registro y trazabilidad cumpliendo requisitos documentales.